



AÑO I.

# EL NUMERO TRES



NUM. 27.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Puerto Real, un mes - - - 0'50 ptas.  
Fuera, trimestre adelantado - - - 1'75 ,,  
Número suelto - - - - - 0'15 ,,  
Número atrasado - - - - - 0'30 ,,

SEMANARIO ILUSTRADO,

LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCION L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados á precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales

Director: Ramón Rox

PUERTO REAL 20 DE DICIEMBRE DE 1903

Redacción: L. de Tejada, 36.

## LA CAMPANA.-PASTELERIA Y CONFITERIA DE DOMITILLO HERRERA

### REGALO DE PASCUAS

Toda persona que haga 5 pesetas de gasto, se le dará 50 cts. de participación en el billete de la lotería de Navidad número 19721, y 2 pesetas al que haga 25.---Todo pedido antes del 25 a las doce, será bonificado con la misma cantidad, aunque este se sirva en el día 24 ó 25.

#### NOTABLE DIFERENCIA

La es, y grande, la que venimos notando con respecto á la defensa de los intereses de esta villa, entre el anterior diputado por el Distrito Sr. Laviña, y el actual Sr. Peman. A fuer de imparciales, y sin que nos induzca á ello discrepancias de ideas, presión de favoritismo ni ceguera de pasiones, y si solo el recuerdo de hechos realizados por el primero en pró de su Distrito, creémoslo materia suficiente para sancionar la validez de nuestras afirmaciones; y sin querer mermar las condiciones de caballerosidad, prestigio y oratoria en el Sr. Peman, para ostentar nuestra representación en el Parlamento, no dejamos de notar políticamente hablando, que bien sea por su cualidad de diputado novel y no estar aún apegado a los trámites que en la Corte es preciso seguir, para obtener feliz éxito en las gestiones que se pretendan llevar á cabo, ó bien por no rebasar los límites impuestos por la disciplina de partido, es lo cierto, que sin que ni por un solo instante dudemos de sus buenos deseos, debemos reconocer con pesar, que la suerte no le ha acompañado, al menos hasta ahora, en los asuntos que la villa le encomendó, y que tenía precisión de ventilar.

En la memoria de todos están grabados los servicios que el señor Laviña prestara á este pueblo; lo justifican los libros Capitulares, lo atestiguan los agasajos de que fué objeto por corporaciones y particulares; lo corrobora una calle que lleva su nombre. Nadie podrá restarle un átomo de sus éxitos; los laureles de sus triunfos, se muestran con toda su lozanía; negar el inte-

res que ponía en todos nuestros asuntos, sería negar la luz del sol; y si en la cuestión enojosa y tan debatida, de la demarcación de límites de Puerto Real y San Fernando, escudados por el derecho que tenemos de que el Arsenal de la Carraca pertenezca á nuestra jurisdicción, e si se puede afirmar que con sus gestiones (y esto no lo decimos en sentido ofensivo ni molesto para el Sr. Peman), sin duda la cuestión hubiérase resuelto con lo que corresponde en justicia, y tal vez las influencias políticas, que parece pesan mas en nuestros gobernantes y Diputado, que la razón de que nos hallamos revestidos, no hubieran encontrado esos aires de protección en las esferas oficiales.

Bien está que si demandáramos algo que fuera improcedente no fuéramos atendidos, pero defender con todos los recursos que documentos, tradiciones y Leyes nos concede, que no se perjudiquen nuestros intereses por aumentar los de otros, es lo justo, lo equitativo, lo racional y creemos que este es un deber que todos tenemos obligación de imponernos; y con más razón nuestro representante en Cortes.

Este pueblo no regateó sus sufragios al Sr. Peman; contribuyó á investirlo con su representación; le entregó la llave de sus destinos, y obligado desde entonces está á hacer que la justicia se imponga á las influencias políticas, que son de tan funestos resultados, que crean la mayoría de las veces entre pueblos hermanos antagonismos y rivalidades que somos los primeros en lamentar.

#### ACLARACION

Debemos hacerla sobre ciertos rumores que hasta esta Redacción han llegado respecto al modo con que la prensa de este pueblo, según versiones muy respetables, pero en nuestro concepto algo exageradas, suele tratar las cuestiones que al mismo afecta, relacionadas con el Municipio.

Ante las frases amenazadoras contra dicha prensa lanzadas, no podemos permanecer mudos, so pena de hacernos responsables del delito que se nos quiere atribuir, y que está muy lejos de nuestro ánimo.

La norma de este semanario ha sido siempre velar por los intereses de la villa, denunciando cualquier abuso que lo haya exigido; hemos procurado en todas ocasiones juzgar desapasionadamente los hechos publicados, pero antes de hacerlo nos hemos apartado de estampar frases ó conceptos molestos, que en lo más mínimo pudiera ofender la seriedad de las personas que ocupan cargos de responsabilidad cual son los concejales; cierto que no somos escritores distinguidos, cierto que la importancia de esta publicación no es de las más reconocidas por carecer su director y redactores de dotes para ello; pero también es cierto que escribimos para todas las inteligencias, y por eso el público nos dispensa su favorable acogida.

Siempre hemos creído y seguiremos creyendo Dios mediante, que no traspasando los límites que nos imponen las leyes, y los no menos de cortesía, cultura y buenas formas, NI TODOS LOS FISCALLES DE ESPAÑA se atreverían á conciencia marcar con el rojo lapiz el motivo de una censura, ni mucho menos hacernos merecedores á efectos de enojos que no he-

mos alimentado con nuestro concurso.

Por si se dudara de nuestras declaraciones, ponemos á disposición de quienes lo deseen, todos los números que van publicados de este semanario, seguros de que en ninguno de ellos se encontrara ni una sola frase que envuelva molestia para Corporación ó personalidad determinada; y quien de este modo se conduce y á la veracidad se sujeta, puede vivir SIN TEMOR á ser molestado ni llamado al orden.

#### Semana cómica

Lunes. — Anulación de las elecciones en el 2.º Distrito de Puerto Real, Peco y Compañeros mártires, van de peregrinación á la meca, Alá los guie.

Martes. — Gran pánico y confusión en las filas conservadoras; los Mochalistas se animan, aumenta el consumo de cosmético.

Miércoles. — D. Rafael de la Viesca es reconocido en Madrid como el indistinguible Jefe del partido conservador en la provincia de Cadiz, por los Carrizosa, hay que hacer una salvedad, que este es reconocimiento número veinte de la colección y ha sido después del ciclón, todo por Chamba, música del maestro Jiménez.

Jueves. — Saneamiento completo del barrio de la Jarcia, decreta la viruela, y marcha el Alcalde á Madrid.

Viernes. — Continúa la vacuna y quedan aprobados los Presupuestos Municipales.

Sábado. — Orden de repesos y desinfecciones, continúan los equilibrios políticos.

## ASI SE VENICE

Gran efervescencia se nota en el vecindario por preservarse de la enfermedad variolosa, invadiendo los domicilios de los señores facultativos de esta villa, ávido de la vacuna y reevacuina, supremo antídoto del terrible mal, que hoy se enseorea por todos los ámbitos de la Península.

Vengo notando con suma complacencia que esa fatídica preocupación que se hallaba arraigada en cierta parte de este pueblo, de que la vacuna era la que producía el mal, va dejando paso a la verdad; y el convencimiento que esta impone, invadiendo esos cerebros anémicos por carencia de alimentos instructivos, señalándoles los senderos abiertos por la ciencia y aconsejando los preceptos recomendados por ella, para no caer atados de pies y manos en las afiladas garras de un repugnante y mortífera erupción.

Es incomprensible que en los comienzos de este luminoso siglo, haya aun seres desgraciados que rindan culto a lo falaz y erróneo; tanto en esta materia, como en otras ajenas a este escrito, y que dan muy pobre idea de la altura en que nos encontramos en lo que respecta a medios de instrucción; y no se concibe cómo nuestros gobiernos se cruzan de brazos, ante problema de tanta trascendencia.

Yo no me cansaré de aconsejar, aunque no sea más que por las reseñas que he leído de médicos notables sobre la enfermedad variolosa, que esta invasión no respeta sexos ni edades, y que lo mismo ataca al niño que al anciano; que siendo el medio más eficaz para preservarse de sus estragos la vacuna y la reevacuina, todos deben someterse a ellas sin temor alguno, antes al contrario, confiado en sus brillantes resultados. Es natural que debe observarse en todas partes una extremada limpieza, que es la base de los medios higiénicos; y en las casas, en los retretes de los establecimientos públicos, en los sitios de mucha concurrencia, en corrales, etc., desinfección, mucha desinfección y mucho aseo.

Con estos medios defensivos, podemos estar seguros de que nuestro enemigo encontrará fuerte resistencia a sus destructores ataques.

Escucha mis consejos y a vacunarse ó reevacuarse cuanto antes, que la ciencia así lo recomienda y hay que atenerse a ella, en bien de nosotros mismos y de nuestros semejantes.

PEDRO LINARES.

## CARTA SIN CERRAR

Sr. D. «C. Perovsky».—Puerto Real.

Mi muy distinguido señor mío y apreciable compañero. No quiero dejar sin respuesta su última como amabilísima carta, publicada en *El Combate*, puesto que desinteresándose ya de la personalidad del señor Olivares, pretendía dirigirse a mí de un supuesto modo directo, al que me veo obligado, siquiera por la simpática como alta consideración que usted me merece, a contestarle.

Siento no tener presente el referido número de *El Combate*, con la carta a que hago referencia, así pues, confiado en mi memoria, paso a contestar a usted, no sin antes solicitar de su benignidad me disculpe

# TIENDA NUEVA

## Gran establecimiento de Tejidos nacionales y extranjeros

Esta nueva casa, montada en las mejores condiciones y bajo la gerencia de don José Alemañy Montero, ofrece al público un gran surtido en

CHALES, TOQUILLAS, FICHÚS,  
COBERTORES GRAN NOVEDAD,

Y UN MAGNÍFICO SURTIDO EN TELAS ADAMASCADAS PARA COLCHONES.

PRECIOS SIN COMPETENCIAS

65, SAN ROQUE, 65.—PUERTO REAL.

si por olvidadizo, paso algunos puntos, ó si equivoco el sentido verdadero de su escrito.

Pero en fin, allá voy, pues una vez solicitada su consideración, no he de titubear en dirigirme cual debo a usted, en pago a su mencionada carta.

Intransigente con mi novelita, lo cual sin duda alguna es una buena prueba de su buen gusto literario, me marca con el sello del ridículo aquello que para mí, de puro inocente, no esperaba merecer la atención de ningún crítico, al par que le digo lo emplea con tan mal acierto, que me concede más que hueco suficiente no tan sólo para la defensa, sino para repelerle con algunas probabilidades de éxito; pero me es igual, intérpretele cada cual a su gusto ó buen entender, que yo por eso no he de amargar en nada mis ratos de solaz y entretenimiento.

Pero si, lo que no puede pasar en claro es su gran error al tratar de enmendarme la plana sobre la palabra *disputa*.

Analiza bien para los demás, el que analiza bien para sí mismo; pero ¿cuán fácil es alocinarse! y cuán raro es el desentenderse como se debe de los juicios demasiado precipitados! Los verdaderos sabios, advertidos por experiencia propia, no se cansan de ponderarnos la necesidad de someter a nuevo examen lo que ya hemos visto y examinado mil veces.

La mejor disposición para encontrar la verdad, sería comenzar por penetrarse en lo de su grande ignorancia; pero ¿quién tiene una razón bastante pura y desinteresada para hacerse tan severa justicia? Somos tan débiles que todo nos arrastra; tan ligeros, que la menor fruslería nos distrae; tan inocentes, que pensamos saberlo todo cuando nada hemos aprendido; y sin embargo, tenemos tanto amor propio, que abrazamos con furor nuestras quimeras.

Estas reflexiones que yo me hago y cuya verdad entiendo no admite duda, debe inspirarnos una gran desconfianza de nosotros mismos; y principalmente deben inspirarla, al que sobre tratar de una materia en que todo el mundo se cree juez a pesar de tener tantas dificultades, habla ó escribe para un no calculable número de verdaderos jueces.

Dispénsame mi buen amigo el C. Perovsky, si entiendo le trato con exceso de severidad; nada más lejos de mi ánimo que el tratar de molestarle, y solo si confiarle con toda aquella sinceridad que me caracteriza lo que es mi pensar.

Creo, repito, que ha sido para usted un lamentable equivoco el análisis que hace de la palabra *disputa*, pues según su preclaro criterio, ésta no puede traducirse más que por el significativo de pelearse (cuando la acción se ejecuta golpeándose unos a otros.)

Una misma palabra puede expresar ideas diferentes, con tal que se mire a éstas por el lado común: así mismo puede aplicarse a las ideas más contrarias, porque éstas pueden tener alguna analogía. No podemos pues, definir una idea sin tener otra anterior de la cual dimana la que nos proponemos definir; así pues al contemplar la defi-

nición que usted me hizo sobre la palabra *disputa*, no dejé de sentir un extraño sentimiento al juzgar que en consecuencia no había llegado a penetrarse del verdadero sentido de mi carta.

No trato de hacer más hincapié sobre este asunto, ahora solo sí como corroboración de que la palabra *disputa* puede emplearse infinitas veces, sin dar lugar al extraño análisis que hizo usted de ella, vuelvo a empleársela por repetidas veces en el párrafo que precede, dando si se quiere todavía aún más energía al sentido del que pueda existir en mi carta tan ya referida.

«Tenemos una particular afición a introducir en las definiciones lo que nos interesa probar; lo cual es una red que sin cesar nos tienden la impaciencia, el amor propio y las pasiones; y si no sabemos desprendernos de ella, no serán más que peticiones de principio todos nuestros raciocinios y pretendidas demostraciones. Las definiciones han llegado a ser la causa universal de equivocaciones y varias disputas, ya por la imposibilidad de que comprendan todas las acepciones, ya por arbitrariedad, fuente de muchos abusos, ya por la ignorancia que parece no hacer uso de ellas más que para osurecer los objetos que debieran ilustrar ya finalmente por la ineptitud que nunca sabe presentarlas a propósito. Y sin embargo, están por su naturaleza destinadas a poner fin a todas las disputas.»

Voy a terminar pues repitiéndole una vez más que ante todo ánimo de defender mis escritos, ha obrado el de no negarle a usted una atención que se merecía, cual era el hacerme cargo de su carta y no relegarla al olvido.

Dispénsame una vez más, mi buen Perovsky, si después de la excesiva extensión e la presente no he podido, cual fuese mis deseos, dejar de comparar su desgraciada labor de crítico, con mi no menos infortunada de novelista.

Y cuente siempre con un afectuoso amigo y compañero, s. s.

q. b. s. m.,  
PEPE OROZCO.

Diciembre de 1903.

## NOTAS DEL PUERTO

En Sevilla ha sido víctima de una bárbara agresión, nuestro querido amigo el valiente matador de novillos Juan Torrado Mena, hijo del acreditado industrial D. José Torrado. Deseamos su pronto restablecimiento.

Continua en un estado relativamente satisfactorio, el corredor de la casa del señor Cuesta don Manuel Jimenez. Muy de veras lo celebramos.

En el expreso del miércoles salió para Madrid, nuestro respetable convecino don Joaquín Ruiz López, futuro alcalde de esta ciudad.

Deseamosle feliz viaje.

Ha dado a luz con toda felicidad una her-

mosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Eduardo Veneroni, corresponsal de *El Noticiero Sevillano*.

Dicho señor se encuentra casi restablecido de las heridas que sufrió hace unos cuantos días.

Nuestra enhorabuena por lo uno y lo otro.

Celebramos la mejoría que se observa en la enfermedad que aqueja al facultativo señor Maiquez.

Han sido detenidos por la guardia Municipal dos individuos que en mala forma imploraban la caridad pública. Al ser cacheados, se le encontró a uno siete pesetas y al otro una.

Felicitemos a la guardia por este servicio, y esperamos eviten las molestias que tanto a los forasteros como a estos vecinos, proporcionan diariamente dos *mocetonas*, que han tomado por *campo de batalla* la Confitería de la Campana y sus inmediaciones.

A pesar del tiempo transcurrido de nuestras anteriores notas, continúan los cerdos en la barraca junto a la viña de la «Angelita» y la vía del ferrocarril de la Costa, con grave perjuicio de la salud pública.

¿En que consiste que por quien corresponde no se ordena que inmediatamente se trasladen a otros sitios dichos animalitos?

Se asegura que por el señor Alcalde van a ser gratificados los heroicos salvadores de los dos barcos de pareja que embarrancaron en esta barra días pasados.

Aplaudimos esta determinación, y esperamos que por la Sociedad de Salvamento de naufragos sean también recompensados tan bravos hijos del mar.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los Sres. Alvarez Albarrán, por la dolorosa pérdida que han tenido con el fallecimiento de una de sus hijas.

Se dice que en uno de los días festivos que quedan para terminar el año, irá a Puerto Real la Columna infantil de esta población con su director e instructor D. Ricardo Aláez, con objeto de saludar a sus compañeros de dicha villa.

Mucho nos ha llamado la atención la noticia publicada en la hoja del «Diario de Cádiz» del 17 del actual, referente a la fusión de los comités canalejista y Democrata de esta población, siendo reconocidos como presidente el Sr. D. Francisco Puente, y como vicepresidente el distinguido abogado don Tomás Cárabe.

Tenemos conocimiento del que preside el Sr. Cárabe, amigo antiguo y correligionario del Excmo. Sr. D. José Banales, pero ignorábamos existiera en esta comite democrático; es más, que una vez demostrada la Jefatura del Excmo. Sr. don Eugenio Montero Ríos, se trató por personas respetabilísimas de Cádiz que tienen la representación y confianza de dicho Excmo. Sr. y ocupan un alto cargo en el Comité provincial, de formar en esta uno de personas serias, siendo designado como presidente efectivo un querido hijo de esta ciudad, protector de los pobres, liberal desde que nació y que jamás ha desistido de sus ideales, a pesar de ofrecimientos que se le han hecho.

Esperamos ver rectificada la noticia, y tenemos la seguridad que el nuevo Comité liberal democrático de esta ciudad se constituirá con personas valiosas entre las que no podemos dudar ocupará uno de los puestos el Sr. Cárabe.

El Corresponsal,

Diciembre 1903.

## Carta abierta

A mi impresionable amigo Macarrón, Concejal electo del Ayuntamiento de Villa

Real.

Quejosa está tu madre, querido Macarrón, desconsolada y acusándote de ingrato porque, olvidándote de ella, a mí exclusivamente escribiste en tu última carta.

Tiene razón. Comprendo que la inmensa alegría que te produce el honor de ser concejal, y la merced que te hago de mi protección y mis consejos, te hayan turbado un poco el cerebro; bueno es que acudas a mis vastos conocimientos de la ciencia administrativa; bueno que, pues te protejo, te aproveches de mi práctica en los asuntos municipales; bueno que pienses en tus futuros triunfos políticos; bueno que trates de demostrar a tus electores (si los tuviste) tus buenas disposiciones para el cargo que te está prometido; se te puede perdonar que vayas embotellando discursos, brindis y otros excesos (conozco más de un político con oratoria embotellada); comprendo que tus pensamientos, tus proyectos, tus iniciativas, tu actividad, tu energía, etc., etc., te tiendan desde ahora a un fin único: la felicidad de tus convecinos! Pero... ¡tus sentimientos! ¡tus sentimientos filiales sobre todo!... ¡Ah, Macarrón! No comprendo, no concibo, no imagino, no percibo, no vislumbro, no alcanzo (todo esto diría un orador vello que yo conozco), no me cabe en el mofín que, pensando en *er syón*, olvides a tu madre... ¿Olvidaste que el almanaque hablaba el día 10 de Nra. Sra. de Loreto? ¡Olvido imperdonable en un hijo, aunque sea éste concejal!

Piensa, Macarrón, piensa en que cuanto más encumbrado estés, más debes ocuparte de tu madre para elevarla, para honrarla, para agradecerle como es debido la existencia que te dió... ¿De qué podría servirte, Macarrón ingrato, la ciencia que te ofrezco, sin la vida que te dió la *zeñá* Loreto? ¿Qué sería de ti, hijo desgraciado, si nunca habieras tenido madre?... ¡Ah, Macarrón, qué errado andas! ¡Qué irreflexivo es tu desbordado entusiasmo! ¡Cómo te anticipas a los acontecimientos!...

Sí, Macarrón, sí; te anticipas, te adelantas, te precipitas... y es preciso que medites, que pienses, que reflexiones, que raciocines, que discurras; es preciso, necesario, indispensable, imprescindible, que tengas en cuenta lo que es la política; que observes, que peses, que midas, que examines los acontecimientos con calma, con mesura, con juicio, con frialdad... ¡Mira que si no llegaras a poner la *acentadera é ner syón*!... ¡Mira que si la elección se anulara en tu distrito!...

¿Lo crees difícil? ¡Oh, Macarrón ignorante, fiate de la Diputación Provincial y no corras!... Guarda, guarda tus discursos, descausa en tu tarea de *cabotellar* brindis para los probables y futuros *banquetes*; limpiate y dobla la servilleta... hasta que estés seguro de que no te la han de dar con queso...

¿Qué he dicho?... Con queso... y Macarrón? ¡Cielos, qué idea! ¡Y qué plato para un aficionado a la cocina italiana!... ¡Te devoran, Macarrón desventurado! Sí, Macarrón; no hay solución: no tomas posesión *der syón*... ¡Qué desazón!...

¿Te aflijes?... Afortunadamente para ti, no soy profeta: tengo un presentimiento, y nada más. Y sentiría acertar, por ti y por ese pueblo; por ti, porque tendrías que renunciar *ar syón* y a la vara para volver a tus tijeras; y por el pueblo porque tendría que renunciar a ti, para quedarse sin comer carne, con *er pezcaco porío*, con la leche aguada, con *er pan farto* y con las *clowcas* llenas de *irmandicias*.

En fin, Macarrón, asegúrate de que has de ser efectivamente Concejal; y, cuando tengas esta seguridad, no olvides que también tienes la de encontrar en mí un consejero que pone a tu disposición todas sus luces.

Y, recomendándote que tampoco olvides el cuarto mandamiento, te transmito afe-

tosos recuerdos de tu madre, de Rosa, de Juanecca, del Sr. Cura, del tío Virtudes, del Sargento del puesto, del Veterinario y de más personas visibles que gozarían con tu prosperidad muchísimo, tanto como tu buen amigo

SIMPLICIO PEÑOLIN.  
Villabrutanda. Diciembre 1903.

## DESDE ROTA

SUCIDIO. — En la mañana del jueves se tuvo noticia de encontrarse en un pozo del pago de La Caleta, el cadáver de un hombre. Personóse acto seguido en dicho lugar el juzgado municipal, ordenando la extracción del cadáver, resultando ser Juan Quirós Bernal, natural y vecino de esta villa.

Por la colocación de la capa, la bufanda y el sombrero junto al bocal del pozo, creese sea un suicidio.

Por orden del juzgado fué conducido el cadáver al depósito del Cementerio, en donde el viernes lo fué practicada la autopsia por los médicos titulares don Pedro Fiquelme y don Fernando de la Barrera, auxiliando á dichos señores, el estudiante en medicina que actualmente se encuentra en esta de vacaciones, don Miguel G. de Echavarrí.

El suicida contaba 37 años de edad. Dejó dos hijos de corta edad.

VIAJ. ROS. — Marcharon á Cádiz, la distinguida señora doña Carmen Pizorno, de Hernández, con su hijo Ricardito y su sobrina la simpática y hermosísima Srta. Isabel Pizorno y Raíz de la Canal.

A la misma capital el secretario de este Ayuntamiento don José Guillermo Rodríguez Izquierdo, y el depositario del mismo don Manuel Hernández Merino.

Al Puerto de Santa María, don Ramón Patiño.

El Corresponsal.

Diciembre 1903.

## CUENTO

### COSAS DE AMOR

En amor los asuntos más triviales  
Toman aspecto y formas colosales

I

Erase una muchacha que reunía en un conjunto bello y delicioso las puras armonías, lo grandioso del cielo sin rival de Andalucía. ¿Y cómo nó? Nació junto á los soles, que Dios por dar al universo guerra concedió privilegio a nuestra tierra porque ninguna las produza igual. Y es esto tan verdad, que las mujeres, y la sal que produce nuestro suelo una presta sabor, otra consuelo y las dos nos nos sazonan los placeres. Valga esta descripción, y voy al cuento, que solamente para darte gusto, dejando á un lado un pensar adusto allá á mi estilo referirte intento. A tan bello portento de hermosura esclavo se rindió galán altivo, que s resistir no pudo el fuego vivo con que inflamó su ser tal criatura. Ella y él á la postre se entendieron; vencieron, y el albor de la victoria en alas del amor, hasta la gloria en sueños de venturas ascendieron. Vivir de una señal de una mirada, encontrar un poema en una frase... son cosas todas que el amor las hace, y cuando no las hace... no hace nada. Venturoso un día y otro día en el tiempo miraban deslizarse, y vivían, vivían para amarse, y al cúmulo llegar de su alegría. ¡El uno para el otro! ¡señor bello! vivir unidos en lazada fuerte sin tener aerechanzas de la muerte, y de las dichas ostentar el sello, era el dulce ideal á que aspiraban pidiendo al Dios que al mundo presta aliento la llegada del plácido momento que con vida y con alma descañan,

II

Si es verdad que las cosas más triviales en amor sobre todo se agigantan y de nada que son, el alma espantan con sus formas y aspectos colosales también lo es que si del llano monte hizo su exceso de rigor tirano muy bien puede trocar el monte en llano por llegar de la dicha al horizonte.

!ON TANCREDO.

Rota Diciembre de 1903.

## APUNTES

El jueves marchó á Madrid, el Alcalde don Antonio Segovia, siendo acompañado hasta Jerez por los señores Astorga, Mellado, Leiva y Marquez.

Corre el rumor de que se separan del partido conservador los tres concejales que fueron elegidos por el segundo distrito.

Los otros designios de la providencia son incomprensibles.

El viernes fueron anuladas por la Comisión Provincial, las elecciones municipales del Puerto de Santa María.

Esto viene a confirmar el gran incremento que el elemento socialista va adquiriendo en el Distrito del Puerto.

Nos aseguran que muy pronto quedará constituido en esta villa el Comité Maurista.

BÓLIDO POLÍTICO. — Este fenómeno atmosférico se desarrolló en la noche del viernes en el Puerto de Santa María, siendo víctimas de él casi todos los conservadores viequistas, librándose únicamente el señor Ruiz López, por encontrarse en Madrid.

RECURSO. — Según nos dicen, ayer sábado fué entregado por el profesor de veterinaria y subdelegado de Sanidad de este partido judicial, don Francisco García Cebrían, al Excmo. Ayuntamiento de esta villa para que sea dirigido al Sr. Gobernador Civil de la provincia, un recurso de alzada por nombramiento hecho por el Ayuntamiento á favor de don Pedro Romero, fundamentándolo en disposiciones legales, á más de la antigüedad y méritos de servicios profesionales.

Esta alzada no es la primera que contra acuerdo de esta índole se presenta á este Municipio, pues en otra ocasión otro profesor concursante de la plaza lo hizo así mismo por haberse hecho el nombramiento ilegal.

Refiérese esta alzada á Don Juan G. Almansa, profesor veterinario oficial.

Ha fallecido el día 18 del corriente, nuestro respetable y querido convecino D. Eusebio Merino y Sarmiento.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba el finado de generales simpatías por su honradez y afable trato.

Reciba su atribulada familia, y en particular nuestro querido amigo don Luis Gómez, el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

### NUESTRO CONCURSO

No se ha presentado mas que una solución, por el joven don José María de Paul y Goyena.

Dicha solución, por resultar exacta, se publicará en el próximo número del día 23, pudiendo el mencionado joven recoger el regalo ó las 25 pesetas, de pués que vea la luz pública el antedicho número.

NATALICIO. — En la madrugada de hoy ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño en la ciudad de Medina Sidonia, la señora de nuestro estimado amigo D. Fernando Suárez.

Madre é hijo se encuentran bien.

En Madrid tuvo conocimiento la policía, por confidencia reservada, de que en la casa número 14 de la calle Marqués de Urquijo, una familia que vivía en ella maltrataba brutalmente á un pariente suyo que allí tenían.

La policía se valió de sus trazas para penetrar sin ser vista en la referida casa, sorprendiendo á aquellos inhumanos parientes que pegaban al ciego.

Todos fueron presos.

En Alicante, una mujer llamada María Pérez Campo, disparó un tiro de revolver contra un sujeto llamado Bautista Vaño.

El proyectil atravesó el vientre, falleciendo á los pocos momentos el Bautista.

Telegramas de Buena (Córdoba), dicen que parece comprobarse que hay más ca-

dáveres entre los restos del tren descarrilado, pues personas que han estado en el sitio de la currendia, dicen que se percibe un hedor insuportable.

También dicen que han visto restos de ropas de mujer.

Copiamos de la *Correspondencia de San Fernando*:

«Al objeto de tomar todos los antecedentes relativos al pleito de Cádiz y Puerta Real sobre el año de 1642, marcha hoy á Cádiz el abogado consultor del Ayuntamiento don Antonio Benítez, acompañado de un oficial de la Secretaría municipal.»

Se está haciendo en la Iglesia Prioral, la devoción conocida con el nombre de Jornada, viéndose ésta muy concurrida de fieles.

## SECCION RELIGIOSA CULTOS

El 25 por la noche comienza un Triduo de Adoración, prelicando el primer día el Sr. Cura; el segundo, don Pablo Duarte, Dr. D. Antonio Macías Llanan, Cura de San Lorenzo, de Cádiz, y el tercero el Sr. D. Juan J. Machorro, Cura del Rosario, de aquella capital.

En la noche del 31 al 1.º de Enero celebra Vigilia general solemnisima, la Adoración nocturna de esta villa, siendo pública la primera hora, en que después de expuesta S. D. M., predicara el M. I. Sr. Arcipreste de Cádiz Dr. D. Juan Galán.

## Empresa de Carruajes

Y CARROS DE TRANSPORTES

DE

JOSE MELLADO

El dueño de esta Empresa ofrece al público un esmerado servicio de carruajes, alquilándose por horas ó carreras á precios módicos—Elegantes carretelas para bautismos.—Carros de transportes á precios convencionales.

Se reciben órdenes para la limpia de pozos.

Se reciben avisos á cualquier hora del día ó de la noche, en la calle

REYES CATÓLICOS, 5.

## LA CONSTANCIA

FÁBRICAS DE FIDEOS.

PASTAS FINAS PARA SOPAS  
Y BEBIDAS GASEOSAS

de

J. VARGAS E HIJO

Esta casa ya acreditada por sus Bebidas Gaseosas, acaba de aumentar su industria con la fabricación de Fideos y Pastas finas para sopas, pudiendo ofrecer al Comercio, un completo surtido en dicho artículo y garantizar al mismo tiempo la inmejorable calidad del artículo.—Para pedidos e informes en esta villa, á su representante D. Antonio Pérez Gutierrez, tiene de las Colonias.

Ayuntamiento de 12 á 16

Juzgado municipal de 12 á 16.

Registro Civil de 12 á 16 todos los días.

Iglesia Prioral de 11 á 13.

Administración de Correos =Valcras, certificados y reclamaciones de 10 á 12 y de 1 á 17

Los domingos de 9 á 12.

Telegrafos. — De 9 á 12 y de 14 á 19.

Los domingos de 9 á 12.

Horas de salida de los Trenes.

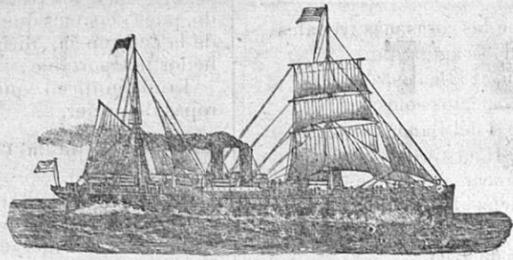
Para Cádiz, á las 9.07; y á las 12.02 correo mixto; á las 16.18 mixto; y á las 20.02 correo general.

Para Sevilla y Madrid, á las 7.02 correo general y á las 16.17 correo mixto.

Para Jerez, á las 7.02 correo general; á las 12 y á las 16.17 correo mixto, y á las 19.23 mixto.

terior.

PUERTO REAL.—IMPRESA DE ROS.



**SERVICIO DE VAPORES**  
 DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
 Una expedición mensual a Centro América y otra a Rio de la Plata.  
 Trece expediciones anuales a Filipinas.  
 Una expedición mensual a Canarias y seis anuales a Fernando Póo.  
 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación a Algeciras y Gibraltar  
**PARA INFORMES EN CÁDIZ: DEL AGACION DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
 Esta compañía admite carga y pasaje para todos los puntos del mundo servido por líneas regulares.

**PARADOR de Pedro Ramirez**  
 Fabio Rufino, 4 detrás del Ayuntamiento —CÁDIZ

**ALMUERZO, COMIDA Y CAMA 12 REALES**  
*Almuerzo compuesto de seis platos UNA pta Comida id. id. id. UNA id.*  
 En este antiguo y acreditado establecimiento, encuentran los Sres. viajeros cómodas y espaciosas habitaciones, asno, esmerado trato y economía en los precios. Camas a precios reducidos. Se sirven comidas y callos fuera del establecimiento, a precios convencionales.  
 El dueño de este establecimiento se encarga como corredor en la venta de granos y de cuantos asuntos se le confien

**Gran Fábrica de Cerveza**  
**F. TOSAR Y C<sup>a</sup>**  
 PUERTO DE SANTA MARIA

**LAS NOVEDADES**  
 J. RODRIGUEZ OLIVA  
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE  
 Quincalla, Disuteria, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Perfumeria, Bordados, Cintas, Encajes, Bolones, Abanicos, Guarniciones, y otros efectos.—Inmenso surtido en calzado de todas clases.—Una casa autorizada para la venta de EXPLOSIVOS.—Artículos de incandescencia por gas.—Libros para la enseñanza.—Perfos finos al perfume TREBOLI.  
 SAN ROQUE, 57.—PUERTO REAL

**EL PROGRESO**  
 QUINCALLA—PASAMANERÍA  
 Y NOVEDADES  
 Especialidad en calzados de todas clases  
 a precios sin competencia  
 San Roque, 64.—Puerto Real.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
**LA TRINIDAD**  
**Fábrica Vidrio Cristalera**  
 RODRIGUEZ CASO Y COMP.  
 Representante exclusivo en esta Provincia  
**JOSE GOMEZ ALVAREZ**  
 113, LARGA, 113.  
 Puerto de Santa María

ALMACEN DE COMESTIBLES  
 Y OTROS EFECTOS  
 DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
**VASCO-ANDALUZA**  
 Esta nueva casa abierta recientemente en esta, ofrece al público un surtido completo en viveres de calidad superior a los precios corrientes en plaza y por kilos completos.—Tambien hay un variado surtido en bebidas de todas clases y marca.  
 CAFÉ superior a diez cts. taza.  
 SAN ROQUE Y SANTO DOMINGO.  
 PUERTO REAL

**LA ESPAÑOLA**  
 ÚTILES DE ESCRITORIO  
**RICARDO ROJAS**  
 SAGASTA, 15. CÁDIZ.

**Gran Panadería**  
 denominada  
**LA PASTORA**  
 24, GANADO, 24.  
 PUERTO DE STA. MARÍA

**DISPONIBLE**

**D. Candelaria Moreno**  
 MATRONA TITULAR  
 ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la  
 CALLE DE S. SEBASTIAN, 41.

TENEDURIA DE LIBROS  
 PREPARACIÓN PARA COKREOS  
 TABACALERA Y BANCO  
 EN BREVE TIEMPO  
 CÁDIZ. ENCARNACIÓN, 2

**PLAZA DE ABASTOS**  
 En el puesto de Ignacio Otero, se vende todos los días  
**Pavo superior á 2'40 ptas. kilo**  
 Tambien se venden carnes de  
 BORREGO Y CABRITO  
 No olvidar las señas, Plaza de Abastos puesto de Ignacio Otero

GRAN DESTILERIA Á VAPOR  
 DE  
**J. D. GAMEZ OJEDA**  
 Especialidad en Cognac, Aguardientes y Licores finos.  
 PUERTO REAL

**COMPANIA ANONIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD**  
 PUERTO REAL.

**ALUMBRADO POR GAS Y PARA CALEFACCION**

Esta Compañia pone a disposición del público sus productos, consistentes en carbón cok, carboneillas, alquitran, cecinas, y hornillos para este fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.

**ELECTRICIDAD**

Se suministra por contadores *Tonsson, Oka, Vulcano*, y marca *L. G.*, de diferentes amperes. Las instalaciones se hacen a pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas **LAMPARAS DEL OBAERO, GRATIS** y pagando la primera lámpara y una cuota semanal, según la intensidad ó el número de bujías.

**CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1**

**Grandes Talleres de Sastreria**  
 y Bazar de Ropa hecha.

**JOSÉ MORENO**

Casa fundada por D. PLACIDO VERDE en 1856.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la próxima estación.

Como fin de temporada se realizan los grandes existencias en ropa hecha, á precios sin competencia posible.

Pesetas.		Pesetas.	
Trajés de levita vestir.	desde 60	Id. id. en lanas color	desde 10
Id. de shaquet	» 50	Americana en jergas y tricot	» 12'50
Id. de americanas en jerga y tricot	» 30	Id. en lanas color	» 7'50
Id. de id. en lanas dibujo novelado	» 20	Pantalones y chalecos.	» 7'50
Levitas y chajeco en vicuñas y armures.	» 45	Pantalones de vestir listados	» 10
Shaquet y chaleco en id. id.	» 35	Id. negros de tricot y colores, forrados	» 7'50
Americana y chaleco en jergas y tricot	» 15	Id. id. id. sin forrar	» 6'25
		Id. en lanas color	» 4
		Chalecos en negro y color	» 1'50
		Id. de piqué	» 1

Confección esmeradísima y forros de primera. Se confeccionan toda clase de prendas a medidas en 12 hora

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no emplea en sus confecciones géneros de Alcoy Especialidad en UNIFORMES del Ejército, Armada y Empresas particulares.—Cades S. Francisco, Sánchez Barcaiztegui, Isaac Peral y Blau queto

CADIZ

BAZAR ENCICLOPÉDICO  
 DE  
**VIGENTE CORREA**

Esta casa montada a la altura de las mejores de la provincia, tiene MUEBLES del país y extranjeros. Bateria de cocina, y herramientas, drogas, pinturas, barnices, y pinceles, leza, cristal y lampisteria, tuberia de hierro y plomo, se instalan a domicilio,

CALLE DE SAN ROQUE

**Las Delicias del Siglo XX**

DE  
**EUGENIO PEREDA**  
 S. ROQUE y REYES CATÓLICOS

Vinos amontillados superiores, Manzani-llas de Sanlúcar, Aguardientes especiales,  
 =CAFÉ DE PRIMERA=

**ALMANAQUES**  
**DE PARED**

Se venden en la Imprenta de este Periódico  
 desde 0,50 ptas. á 2,50

LERDO DE TEJADA, 36.